



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00850676- -UNC-ME#SAA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. Natalia Cidale, DNI: 29.964.557, al contrato de locación de servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), aprobado por la RR-2024-1572-E-UNC-REC;

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 128 y en el orden 135 por la Dirección General de Sumarios;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Natalia Cidale, DNI: 29.964.557, al contrato de locación de servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), aprobado por la RR-2024-1572-E-UNC-REC, a partir del 1° de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Académicos y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección de Personal y Sueldos UNC.

nk/jf

